En cuya vista providenciarán Vms. conforme á su zelo, amor, y lealtad á nuestro Monarca, que llegue á noticia de ese Comun esta superior, y christiana determinacion, para que sus vecinos con esta anticipacion concurran con sus devotas oraciones, y súplicas al todo Poderoso en el dia de Rogativa en la Iglesia, ó Iglesias que se señalen, á efecto de que se consigan las rectas intenciones, y santos fines de S. M.; avisandome del recibo de esta.

Dios guarde à Vms. muchos años. Murcia al Conductor. 17 de Agosto de 1782.

B. L. M. de Vms. su seguro servidor

Don Joaquin de Pareja